ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2020, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITADORA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA DEL CONTRATO.

N.º DE EXPEDIENTE: FE-08/19 CONTR 2019 505209.
TIPO: SERVICIOS. PROCEDIMIENTO: ABIERTO.

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: "APOYO A LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y SOBRE EL TERRENO EN EL MARCO DE OPERACIONES CON BENEFICIARIOS ADSCRITOS A LA UNIDAD DE COORDINACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA, APROBADAS PARA EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA–PORTUGAL POCTEP 14-20, ÁREAS DE COOPERACIÓN 5 Y 6, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 125.5 DEL REGLAMENTO (CE) 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 17 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES COMUNES RELATIVAS AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, AL FONDO SOCIAL EUROPEO, AL FONDO DE COHESIÓN, AL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL Y AL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA, Y SE DEROGA EL REGLAMENTO (CE) N° 1083/2006 DEL CONSEJO".

En la sede de la Dirección General de Fondos Europeos, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, sita en Avenida Carlos III, n.º 2 (Edificio de la Prensa), de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, siendo las 09:00 horas del día 24 de junio de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

PRESIDENCIA.:
D. Antonio Valverde Ramos, Subdirector General de Fondos Europeos.

VOCALES:
D. Luis Ayala Gallo, representante de la Intervención Delegada.
Dª. Silvia Montserrat Casquero Ramírez, como representante del Gabinete Jurídico.
Dª. Patricia Aragón Chirino, Jefa del Servicio de Gestión Financiera de Fondos Europeos.

SECRETARIA
Dª Natalia Mesa Gallardo. Asesora Técnica.

Por el Sr. Presidente se da por iniciada la sesión, y tras comprobarse que el requerimiento de la documentación ha sido atendido por el licitador propuesto como adjudicatario dentro del plazo legalmente establecido, se procede a examinar la documentación presentada por la empresa KPMG AUDITORES, S.L.

Por la Mesa se considera que se ha presentado correctamente toda la documentación requerida conforme a lo previsto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y procede por tanto continuar con el procedimiento de licitación y adjudicación del contrato a KPMG AUDITORES, S.L. por el órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:20 horas del día 24 de junio de 2020, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo. Antonio Valverde Ramos.	Fdo. Natalia Mesa Gallardo.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	25/06/2020 10:16:13	PÁGINA 1/1
	ANTONIO VALVERDE RAMOS	25/06/2020 09:16:53	
VERIFICACIÓN	NY1J8FLU2N42MQMM3E6E89GXVVY68J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	